

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 1

DECLARACIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL “DESASTRES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS AMÉRICAS”

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 4 “Decálogo para la Implementación de la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020” (Ecuador, 2009) concentra las prioridades institucionales en la atención del cambio climático, el ordenamiento territorial y los desastres naturales;

Que como aporte para la identificación de acciones que articulen y precisen competencias institucionales que contribuyan a la integración regional y al desarrollo sostenible, la Sección Nacional del Perú, sede de la 42 Reunión del Consejo Directivo, propuso realizar el Congreso Internacional “Desastres y Ordenamiento Territorial en las Américas”, el cual se reunió en Lima, Perú los días 8 y 9 de noviembre de 2010;

Las recomendaciones de la 74 Reunión de Autoridades y del Comité de Política Científica,

RESUELVE:

Acoger como propia la siguiente declaración emanada del Congreso Internacional “Desastres y Ordenamiento Territorial en las Américas”:

DECLARACIÓN DE LIMA SOBRE “DESASTRES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS AMÉRICAS”

Reunidos en la ciudad de Lima - Perú, los días 8 y 9 de noviembre del 2010, las autoridades, expertos y representantes de diversas instituciones internacionales y nacionales competentes en materia territorial y de gestión del riesgo, con motivo del Congreso Internacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) sobre “DESASTRES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS AMÉRICAS”, convocamos a la comunidad panamericana a realizar los siguientes propósitos:

1. Construir una Estrategia Panamericana para la Gestión Integrada del Riesgo, que facilite un manejo eficiente de los recursos físicos y una buena gobernabilidad para mejorar la preparación y capacidad de respuesta de nuestras naciones y comunidades ante los desastres.
2. Promover los estudios e investigaciones de paleo-eventos naturales de gran magnitud y severidad que afectaron a la naturaleza y comunidades, como un medio de ampliar la documentación de desastres extremos a través de la historia y prehistoria.
3. Fomentar la recuperación de la memoria a partir de trabajos científicos y proyectos de investigación sobre los desastres y el impacto que tienen o han tenido en la población del continente americano en tiempos históricos, particularmente aquellos del cambio climático y promover la difusión de las medidas de prevención, mitigación y adaptación.
4. Promover la creación de las carreras de geografía y ciencias de la Tierra en los países que no cuentan con estos programas, fortaleciendo la formación profesional existente y apoyando a los gobiernos de los Estados Miembros a revalorar la enseñanza de la Geografía e Historia en todos los niveles educativos.
5. Impulsar investigaciones interdisciplinarias desde las ciencias naturales y las ciencias sociales, que faciliten el diálogo entre las disciplinas comprometidas con el bienestar y desarrollo de la comunidad panamericana.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 2

ACCIONES TENDIENTES A INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL IPGH

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que para la mejor implementación de la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020 es fundamental que los proyectos de Asistencia Técnica que apoya el IPGH se preparen y lleven a cabo con la mejor calidad posible para el alcance de sus objetivos y beneficio de los Estados Miembros;

Que las prioridades de la Agenda requieren que las acciones del Instituto junto con las de las Secciones Nacionales contribuyan a la construcción de capacidades a nivel panamericano para alcanzar los propósitos de la Agenda;

Que es indispensable consolidar el trabajo interdisciplinario y estimular la integración regional en las áreas principales de Asistencia Técnica del IPGH;

Que para tomar ventaja de las innovaciones tecnológicas y dirigirlas hacia la preparación y ejecución exitosa de los proyectos de Asistencia Técnica del IPGH es esencial generar redes de especialistas, estimular la realización de foros especializados y a partir de ellos innovar en la forma y fondo como se preparen los proyectos de Asistencia Técnica del Instituto;

Las recomendaciones de la 73 y 74 Reuniones de Autoridades y del Comité de Política Científica,

RESUELVE:

1. Disponer que el Programa de Asistencia Técnica apoye con prelación acciones de carácter panamericano, y de preferencia multidisciplinarias, para lo cual en la realización de los proyectos deberán participar dos o más Estados Miembros y los especialistas de las distintas disciplinas necesarios para llevar a cabo la ejecución de la propuesta con el enfoque científico participativo previsto.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



2. A fin de estimular la consolidación de redes de especialistas durante el cuatrienio actual, dar prioridad al apoyo de proyectos de Asistencia Técnica que surjan como iniciativa de las redes de especialistas cuya finalidad esté asociada a los propósitos de la Agenda Panamericana del Instituto para la década 2010-2020.
3. Reafirmar que no se evaluarán los proyectos recibidos, en respuesta a la convocatoria anual, de manera extemporánea o incompleta y que su presentación se entiende como válida siempre y cuando sean propuestos por medio de las Secciones Nacionales del IPGH que correspondan con el detalle expreso y puntual de la participación de especialistas provenientes de las Secciones Nacionales comprometidas con la realización de los mismos, incluido el diligenciamiento claro y preciso de los componentes técnicos y presupuestales.
4. Instruir a los responsables de los Proyectos de Asistencia Técnica para que los informes de avance o finales de los mismos, precisen aquellos resultados y logros beneficiosos para los Estados Miembros y que contribuyan al cumplimiento de la Agenda Panamericana. Asimismo debe tenerse en cuenta que algunos de esos informes se tomarán como antecedente para aprobaciones subsiguientes, en especial cuando se trate de proyectos de Asistencia Técnica con carácter multianual.
5. Para contribuir a la producción editorial del IPGH, disponer que los responsables de proyectos de Asistencia Técnica incorporen en la planificación de actividades la presentación, dentro de los 90 días siguientes a la entrega del informe final del proyecto, de un artículo que será sometido a consideración de los comités editoriales de las revistas periódicas del IPGH.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 3

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PARA EL PERIODO 2010-2013

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que en la 19 Asamblea General del IPGH (Ecuador, 2009) al recibir los informes y las recomendaciones provenientes de las Reuniones de Consulta de las Comisiones del Instituto, se convino en trasladarlas a las Autoridades a fin de considerar los ajustes que fueren necesarios en la estructura y los planes de trabajo de las Comisiones, para armonizar las propuestas con los requerimientos de la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020 aprobada posteriormente, mediante Resolución 4 del 2009;

Lo dispuesto en el Art. 31 del Estatuto Orgánico en cuanto a que cada Comisión podrá establecer los Comités y Grupos de Trabajo que fueren necesarios para el buen éxito de sus actividades, sujetos a la aprobación o ratificación del Consejo Directivo;

Las recomendaciones de la 73 y 74 Reuniones de Autoridades y del Comité de Política Científica,

RESUELVE:

1. Aprobar para el periodo 2010-2013 la estructura de las Comisiones, las que deberán abocarse al cumplimiento de sus planes de trabajo respectivos y a la mejor ejecución de la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020 en atención a los fines establecidos en el documento anexo, el cual forma parte de la presente resolución.
2. Recordar lo dispuesto en el Estatuto y en el marco reglamentario del Instituto en el sentido de que en la integración de los Comités y Grupos de Trabajo de las Comisiones se debe dar la mayor, mejor y equitativa participación a los delegados que representen a los Estados Miembros del IPGH.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Propuesta de Estructura de las Comisiones para el periodo 2010-2013

COMISIÓN DE CARTOGRAFÍA

Equipo asesor técnico-científico: le corresponderá asesorar al Presidente de la Comisión en tareas de carácter especializado técnico-científico para el cumplimiento de sus objetivos, especialmente en el proceso de evaluación de proyectos de Asistencia Técnica y cursos. Este equipo deberá estar conformado por especialistas en las geociencias y funcionar en el país sede de la Comisión, estableciendo mecanismos para integrar en forma activa, a profesionales y académicos de los Estados Miembros del IPGH.

Editor Revista Cartográfica – comunicaciones: desarrollar las actividades para publicar anualmente la “Revista Cartográfica” del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, seleccionando entre las contribuciones derivadas de los proyectos de investigación apoyados por el IPGH, en las convocatorias anuales, así como también entre los artículos presentadas por especialistas de los Estados Miembros del IPGH, aquellos documentos de mayor interés para el desarrollo de la cartografía y temas relacionados a nivel regional.

Asimismo mantendrá, mediante el “Boletín Electrónico”, la difusión de las actividades de la Comisión, por la vía de mantener comunicación con las disciplinas científicas y organizaciones relevantes para las Ciencias Cartográficas y las Geociencias.

COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO	Objetivo	Relación con la Agenda Panamericana del IPGH	País a cargo de la coordinación
➤ Comités			
Fortalecimiento Institucional y Cooperación Técnica	Se preocupará de identificar las necesidades de creación de capacidad de los Estados Miembros y coordinar la cooperación técnica que permita satisfacer esas necesidades.	Apoyar las iniciativas del programa anual de Asistencia Técnica de proyectos panamericanos que contribuyan a la construcción de capacidades dentro de los Estados Miembros.	EUA

	<p>Promoverá e impulsará la transferencia e intercambio de tecnologías, aplicación, desarrollo y capacitación en las disciplinas de las geocartográficas que tiendan a la consolidación de las Infraestructuras de Datos Espaciales en cada uno de los Estados Miembros.</p>	<p>Apoyar programas de modernización de los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en los Estados Miembros para facilitar la incorporación de nuevas tecnologías y adaptar su conformación a los requerimientos nacionales y de sus usuarios (2005).</p> <p>Incentivar el establecimiento de un programa de actividades para apoyar a los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en sus procesos de formación de recursos humanos y modernización funcional y tecnológica.</p> <p>Estimular el número de entidades participantes y activas en cada Sección Nacional.</p> <p>Promover una mayor participación de los especialistas locales, mediante el apoyo a la Red Panamericana de Profesionales.</p>	
<p>Infraestructura de Datos Espaciales</p>	<p>Incentivar el desarrollo y la consolidación de las IDEs de las Américas, como oportunidad para fortalecer la gestión de la</p>	<p>Participar en la ejecución del Programa GeoSUR, auspiciado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), para el</p>	<p>Colombia</p>

	<p>información geográfica en la región.</p> <p>Impulsar la definición de políticas y diseño de licencias de acceso y uso de los productos de información geográfica, con el fin de formalizar el intercambio, acceso e integración de la información geográfica entre los países.</p>	<p>desarrollo programado de las bases de datos espaciales fundamentales y la interoperabilidad entre los Estados Miembros.</p> <p>Apoyar a los Estados Miembros en el desarrollo programado de las bases de datos mediante la generación de datos espaciales fundamentales, incluyendo: red de control geodésico, geografía de base, administración espacial, infraestructura, uso de suelos y ambiente.</p> <p>Promover y apoyar la ejecución de planes decenales para la producción, actualización y mantenimiento de las bases de datos fundamentales en los Estados Miembros.</p> <p>Estimular el número de entidades participantes y activas en cada Sección Nacional.</p> <p>Apoyar programas de modernización de los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en los Estados Miembros para facilitar la incorporación de nuevas tecnologías y adaptar su conformación a los</p>	
--	---	--	--

		requerimientos nacionales y de sus usuarios (2005).	
Cartografía Temática	<p>Propender y estimular el intercambio disciplinario e interdisciplinario a través de actividades relacionadas con la Cartografía Temática, en el marco de la diversidad de aplicaciones que de ella se derivan.</p> <p>Desarrollar proyectos de investigación que contribuyan al fortalecimiento teórico-conceptual, metodológico y tecnológico en los distintos ámbitos de aplicación de la Cartografía Temática.</p>	<p>Apoyar las iniciativas del programa anual de Asistencia Técnica financiando proyectos panamericanos que estimulen la aproximación interdisciplinaria y la integración regional en áreas prioritarias del desarrollo sostenible, como son el riesgo y la vulnerabilidad de la región, cambio climático, el ordenamiento territorial y el progreso social y económico en zonas de adyacencia fronteriza.</p> <p>Estimular la conformación de una política institucional para incentivar la coordinación, integración y colaboración de las acciones de las Secciones Nacionales relacionadas con cambio climático, ordenamiento del territorio y desastres naturales, en la generación de cartografía.</p> <p>Apoyar, con la presentación de ponencias, en el área de la cartografía, la realización del Congreso Internacional “Desastres y Ordenamiento Territorial en las Américas” (Perú, 2010).</p>	Argentina

		Promover el desarrollo institucional de las organizaciones vinculadas con la producción de información espacial y los estudios cartográficos, geográficos, históricos y geofísicos, tanto nacionales como regionales.	
Geodesia	Promover y coordinar las acciones necesarias para mejorar la comprensión de los procesos geodinámicos y de cambio global con miras a lograr una mejor articulación entre el hombre – la economía y la naturaleza.	<p>Apoyar el programa de actividades del Sistema de Referencia Geocéntrico de las Américas (SIRGAS)</p> <p>Apoyar a los Estados Miembros en la conformación de las bases de datos espaciales fundamentales y su interoperabilidad mediante el establecimiento de las “redes de control planimétricas y altimétricas”.</p> <p>Estimular el número de entidades participantes y activas en cada Sección Nacional.</p> <p>Apoyar programas de modernización de los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en los Estados Miembros para facilitar la incorporación de nuevas</p>	En consulta

		tecnologías y adaptar su conformación a los requerimientos nacionales y de sus usuarios (2005).	
➤ Grupos de trabajo			
➤ Nombres Geográficos	<p>Tender a la uniformidad en la escritura de los nombres geográficos a nivel regional, tanto en la cartografía como en las diferentes obras cartográficas que publiquen los Estados Miembros.</p> <p>Ayudar en el desarrollo de una versión en línea del curso de nombres geográficos y fomentar la estructuración de una base de datos integrada de nombres geográficos para la comunidad latinoamericana.</p> <p>Al mismo tiempo, prestar asesorías y servicios de consulta a la División de América Latina del Grupo de Expertos en Nombres Geográficos de las Naciones Unidas.</p>	<p>Apoyar iniciativas nacionales basadas en estándares internacionales y conceptos de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), en particular, proyectos que desarrollen la cultura de documentación y la creación de catálogos de metadatos geoespaciales.</p>	EUA
	<p>Propender a la integración panamericana a través de la cartografía, considerando el desarrollo de la información geoespacial como un agente de la cooperación en las</p>	<p>Promover el desarrollo institucional de las organizaciones vinculadas con la producción de información espacial y los estudios cartográficos, geográficos,</p>	En consulta

<p>➤ Mapa Global de las Américas (MGA)</p>	<p>comunidades de las Américas.</p>	<p>históricos y geofísicos, tanto nacionales como regionales.</p> <p>Apoyar iniciativas nacionales basadas en estándares internacionales y conceptos de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), en particular, proyectos que desarrollen la cultura de documentación y la creación de catálogos de metadatos geoespaciales.</p> <p>Apoyar a los Estados Miembros en el desarrollo programado de las bases de datos mediante la generación de datos espaciales fundamentales, incluyendo: red de control geodésico, geografía de base, administración espacial, infraestructura, uso de suelos y ambiente.</p> <p>Apoyar programas de modernización de los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en los Estados Miembros para facilitar la incorporación de nuevas tecnologías y adaptar su conformación a los requerimientos nacionales y de sus usuarios (2005).</p>	
	<p>Propender a la normalización y estandarización de los datos</p>	<p>Apoyar a las entidades nacionales responsables de la</p>	<p>Colombia</p>

<p>➤ Estándares y Normas Internacionales ISO-TC211</p>	<p>espaciales garantizando adecuados niveles de calidad en el marco del desarrollo de las IDEs, estableciendo espacios de difusión y formación de competencias que permitan la utilización de los estándares de información geográfica.</p> <p>Promover la implementación de Perfil Latinoamericano de Metadatos como instrumento de gestión. Al mismo tiempo, impulsar la armonización de estándares de información geográfica de ISO TC 211 respecto a las traducciones utilizadas para su puesta en marcha en la región.</p>	<p>cartografía en los procesos de certificación de estándares y normas internacionales promovidos por la Organización Internacional de Normalización (ISO).</p> <p>Apoyar iniciativas nacionales basadas en estándares internacionales y conceptos de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), en particular, proyectos que desarrollen la cultura de documentación y la creación de catálogos de metadatos geoespaciales.</p>	
<p>➤ Cartografía Táctil</p>	<p>Investigar nuevas modalidades y sistemas de representación multisensorial.</p> <p>Generar Cartografía Táctil y material didáctico destinado a la enseñanza de la Geografía y la Cartografía a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), principalmente a los discapacitados visuales y auditivos.</p>	<p>Apoyar las iniciativas del programa anual de Asistencia Técnica financiando proyectos Panamericanos que estimulen la aproximación interdisciplinaria y la integración regional en áreas prioritarias del desarrollo sostenible, como son el riesgo y la vulnerabilidad de la región, cambio climático, el ordenamiento territorial y el progreso social y económico en zonas de adyacencia fronteriza.</p> <p>Estimular la conformación de</p>	<p>Chile</p>

		<p>una política institucional para incentivar la coordinación, integración y colaboración de las acciones de las Secciones Nacionales relacionadas con cambio climático, ordenamiento del territorio y desastres naturales, en el marco de las minorías sociales que presentan distintas discapacidades y la necesidad de representaciones cartográficas táctiles de los territorios.</p> <p>Promover el desarrollo institucional de las organizaciones vinculadas con la producción de información espacial y los estudios cartográficos, geográficos, históricos y geofísicos, tanto nacionales como regionales.</p>	
<p>➤ Cartas Aeronáuticas</p>	<p>Contribuir en la transición hacia la gestión de cartas aeronáuticas electrónicas, catalogadas, organizadas y administradas en base de datos geográficas, fomentando la capacitación mutua y utilizando normas, estándares, prácticas y recursos tecnológicos.</p>	<p>Estimular el número de entidades participantes y activas en cada Sección Nacional.</p> <p>Promover el desarrollo institucional de las organizaciones vinculadas con la producción de información espacial y los estudios cartográficos, geográficos, históricos y geofísicos, tanto nacionales como regionales.</p>	<p>Chile</p>

		Apoyar programas de modernización de los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en los Estados Miembros para facilitar la incorporación de nuevas tecnologías y adaptar su conformación a los requerimientos nacionales y de sus usuarios (2005).	
<p>➤ Sistema de Referencia para las Américas (SIRGAS)</p>	<p>Mantener, potenciar y diversificar el Sistema de Referencia Geocéntrico de las Américas, incluyendo un sistema de referencia vertical con alturas físicas y geométricas consistentes.</p>	<p>Apoyar a los Estados Miembros en la conformación de las bases de datos espaciales fundamentales y su interoperabilidad mediante el establecimiento de las “redes de control planimétricas y altimétricas”.</p> <p>Estimular el número de entidades participantes y activas en cada Sección Nacional.</p> <p>Apoyar programas de modernización de los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en los Estados Miembros para facilitar la incorporación de nuevas tecnologías y adaptar su conformación a los requerimientos nacionales y de sus usuarios (2005).</p>	<p>Argentina</p>

<p>➤ Cartas Náuticas</p>	<p>Promover y coordinar la producción de cartas náuticas oficiales nacionales con énfasis en las cartas náuticas electrónicas. Debe considerarse también dentro de su quehacer los temas relacionados con desastres naturales, principalmente vinculados a alerta de tsunamis y maremotos.</p>	<p>Estimular el número de entidades participantes y activas en cada Sección Nacional.</p> <p>Promover el desarrollo institucional de las organizaciones vinculadas con la producción de información espacial y los estudios cartográficos, geográficos, históricos y geofísicos, tanto nacionales como regionales.</p> <p>Apoyar programas de modernización de los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en los Estados Miembros para facilitar la incorporación de nuevas tecnologías y adaptar su conformación a los requerimientos nacionales y de sus usuarios (2005).</p>	<p>Perú</p>

COMISIÓN DE GEOGRAFÍA

Comité ➤ Grupo de trabajo	Objetivo	Relación con la Agenda Panamericana del IPGH	País a cargo de la coordinación
Comité de Investigaciones Geográficas	Promover trabajos que coadyuven al conocimiento geográfico de nuestro continente y que sirvan de base para la ejecución de la Agenda Panamericana 2010-2020.	<p>Generar redes de especialistas en estos temas y estimular la generación de proyectos que surjan de tales redes.</p> <p>Apoyar proyectos para la construcción y validación de indicadores de desarrollo sostenible, incluyendo propuestas que permitan la comparación entre países y el desarrollo de proyectos entre los Estados Miembros.</p> <p>Estimular el número de entidades participantes y activas en cada Sección Nacional.</p> <p>Promover una mayor participación de los especialistas locales, mediante el apoyo a la Red Profesional Panamericana y a su evolución para conformar redes profesionales en campos y temas afines al desarrollo del Instituto.</p> <p>Llevar a cabo campañas o vincularse con iniciativas que</p>	EUA

		contribuyan a la racionalidad en el uso sostenible de los recursos naturales y eleven el nivel de conciencia frente a riesgos y vulnerabilidades.	
<p>Comité de Educación Geográfica</p> <p>➤ CEPEIGE</p>	<p>Coordinar acciones encaminadas a conocer el estado que guarda la educación geográfica en el continente en los diferentes niveles que lo conforman, así como impulsar la realización de eventos relacionados con la materia.</p>	<p>Contribuir a la construcción de capacidades a nivel panamericano.</p> <p>Reconsiderar la prospección de la enseñanza de la Geografía de América, como mecanismos para contribuir a la formación de geógrafos.</p> <p>Poner en marcha el Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales y con tal motivo, organizar un simposio internacional sobre “Desastres Naturales y Desarrollo Sostenible en las Américas, en un escenario de cambio climático” para profundizar los estudios sobre las amenazas de los fenómenos naturales que afectan la región y el riesgo existente, según distintas vulnerabilidades.</p> <p>Realizar el Congreso Internacional “Desastres y Ordenamiento Territorial en las Américas” (Perú, 2010).</p>	<p>México</p> <p>➤ Ecuador</p>

Fortalecimiento Institucional	<p>Establecer vínculos entre las distintas organizaciones nacionales encargadas de generar el conocimiento geográfico a fin de facilitar la transferencia tecnológica, metodológica y de conocimientos, promoviendo la conformación de redes.</p>	<p>Apoyar programas de modernización de los Institutos Geográficos responsables de la cartografía nacional en los Estados Miembros para facilitar la incorporación de nuevas tecnologías y adaptar su conformación a los requerimientos nacionales y de sus usuarios.</p> <p>Dar prelación a la ejecución de las resoluciones que acogen las declaraciones aprobadas en los simposios y actividades científicas que anteceden los Consejos Directivos y Asambleas Generales del IPGH, como es el caso de la “Declaración sobre Infraestructuras de Datos Espaciales” (Colombia, 2007) y la “Declaración sobre Riesgos y Prevención de Desastres ante Eventos Volcánicos” (El Salvador, 2008).</p> <p>Promover el desarrollo institucional de las organizaciones vinculadas con la producción de información espacial y los estudios cartográficos, geográficos, históricos y geofísicos, tanto</p>	Perú

		<p>nacionales como regionales.</p> <p>Promover el desarrollo institucional de las organizaciones vinculadas con la producción de información espacial y los estudios geográficos, tanto nacionales como regionales.</p> <p>Fortalecer el contacto entre las Comisiones del IPGH y los respectivos representantes en cada Sección Nacional.</p>	
--	--	--	--

COMISIÓN DE HISTORIA

Comité	Objetivo	Relación con la Agenda Panamericana del IPGH	País a cargo de la coordinación
<p>➤ Grupo de trabajo</p> <p>Historia Económica, Social y Política</p> <p>➤ Historia Económica y Social (en consulta)</p> <p>➤ Historia Política (Venezuela)</p>	<p>Historia de las relaciones económicas y de los procesos de integración regionales, de los sistemas laborales y de las migraciones, de las transformaciones políticas en América y de los procesos de independencia y construcciones de los Estados nacionales.</p>	<p>Se relaciona con la preocupación de una visión amplia de la Historia de América desde el punto de vista social y económico y de los procesos de integración regional.</p>	<p>En consulta</p>
<p>Historia Cultural</p> <p>➤ Historia de la Ciencia (Argentina)</p> <p>➤ Historia Comparada</p>	<p>Historia comparada de los procesos culturales y de las instituciones científicas, de las políticas culturales y científicas.</p>	<p>Se relaciona con la preocupación de estimular la comparación entre países y el desarrollo de los proyectos culturales y científicos.</p>	<p>México</p>
<p>Historia Ambiental</p>	<p>Historia de los desastres naturales y del clima. Incidencia histórica de “El Niño”. Historia de los recursos naturales.</p>	<p>Se relaciona con lo estudio de los cambios climáticos y desastres a través del tiempo, como contribución para las situaciones actuales.</p>	<p>Costa Rica</p>
<p>Archivos y Bibliotecas Especializadas</p> <p>➤ Historiografía (México)</p> <p>➤ Formación Histórica (Brasil)</p>	<p>Modernización y conservación de los archivos históricos y divulgación de los acervos disponibles para consulta, posibilitando los estudios historiográficos y la formación de profesionales en historia.</p>	<p>Se relaciona con el favorecimiento de la preservación de archivos históricos y su divulgación.</p>	<p>Perú</p>

<p>Antropología y Arqueología</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Arqueología Comparada (México y Ecuador) ➤ Patrimonio (Ecuador) 	<p>Estudios sobre las poblaciones americanas presentes y pasadas. Estudios comparativos de la arqueología americana. Rescate, preservación e investigación del patrimonio arqueológico, histórico y documental de América.</p>	<p>Se relaciona con la preocupación, con el rescate y conservación del patrimonio cultural y su utilización social y económica.</p>	<p>México</p>

COMISIÓN DE GEOFÍSICA

Comité ➤ Grupo de trabajo	Objetivo	Relación con la Agenda Panamericana del IPGH	País a cargo de la coordinación
Comité de Desastres Naturales	<p>Promover y brindar apoyo a proyectos de investigación geofísica, reuniones especializadas (congresos, simposios, talleres) y cursos en el tema de desastres naturales.</p> <p>Las actividades deben ser cuando menos binacionales sobre temas contenidos en la Agenda y cuyos desarrollos o conclusiones puedan ser publicados en el IPGH.</p>	<p>Construcción de capacidades a nivel panamericano.</p> <p>Promover la aproximación interdisciplinaria y la integración regional en el área de desastres naturales.</p>	México
Comité de Cambio Climático	<p>Promover y brindar apoyo a proyectos de investigación geofísica, reuniones especializadas (congresos, simposios, talleres) y cursos en el tema de cambio climático.</p> <p>Las actividades deben ser cuando menos binacionales, sobre temas contenidos en la Agenda y cuyos desarrollos o conclusiones puedan ser publicados en el IPGH.</p>	<p>Construcción de capacidades a nivel panamericano.</p> <p>Promover la aproximación interdisciplinaria y la integración regional en el área de cambio climático.</p>	EUA
Comité de Geofísica Aplicada	<p>Promover y brindar apoyo a proyectos de investigación geofísica, reuniones</p>	<p>Construcción de capacidades a nivel panamericano.</p>	Argentina

	<p>especializadas (congresos, simposios, talleres) y cursos en el tema de Geofísica Aplicada.</p> <p>Las actividades deben ser cuando menos binacionales, sobre temas contenidos en la agenda y cuyos desarrollos o conclusiones puedan ser publicados en el IPGH.</p>	<p>Promover la aproximación interdisciplinaria y la integración regional en el área de Geofísica Aplicada.</p>	
Comité de Estudios Especiales	<p>Promover y brindar apoyo a proyectos de investigación geofísica, reuniones especializadas (congresos, simposios, talleres) y cursos sobre temas especiales no incluidos en los Comités de Desastres Naturales, Cambio Climático y Geofísica Aplicada.</p> <p>Las actividades deben ser cuando menos binacionales, sobre temas contenidos en la agenda y cuyos desarrollos o conclusiones puedan ser publicados en el IPGH.</p>	<p>Construcción de capacidades a nivel panamericano.</p> <p>Promover la aproximación interdisciplinaria y la integración regional en temas especiales de la geofísica.</p>	Chile

Los Comités así designados serán revisados anualmente, de forma que su coordinación corresponda a una responsabilidad que se ejerce de manera real y efectiva y que se cuente con un informe de actividades y realizaciones. Cuando las circunstancias así lo ameriten, el estatus de un determinado Comité o Grupo de Trabajo será el de *inactivo*.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 4

COOPERACIÓN DEL IPGH CON HAITÍ

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que el 12 de enero de 2010 un terremoto destruyó la mayor parte de Puerto Príncipe y causó grandes pérdidas humanas, económicas y de infraestructura para Haití;

Que Haití es Estado Miembro del IPGH desde su fundación en 1928;

Que todos los Estados Miembros coinciden en la pertinencia de realizar los mayores esfuerzos que estén al alcance del IPGH para apoyar al pueblo de Haití en su recuperación;

Que la Directora General del Centro Nacional de Información Geo-Espacial (CNIGS), Gina Porcena Meneus, Presidenta de la Sección Nacional del IPGH en Haití, falleció en el terremoto, junto con otros colaboradores;

Que en el IPGH existe el interés de apoyar al Centro Nacional de Información Geo-Espacial (CNIGS) y a la Sociedad Haitiana de Historia y de Geografía (SHHG);

Las recomendaciones de la 73 y 74 Reuniones de Autoridades y del Comité de Política Científica,

RESUELVE:

1. Apoyar con el conjunto de actividades que se relacionan en el cuadro anexo, el cual forma parte de esta resolución, la reactivación de la Sección Nacional del IPGH en Haití y la capacitación de recursos humanos en áreas científicas de incumbencia del Instituto, de conveniencia para los procesos de reconstrucción en ese Estado Miembro.
2. Brindar el apoyo necesario para la reactivación de la Sección Nacional del IPGH en Haití, de forma que en lo posible se pueda realizar en el 2014 la reunión del Consejo Directivo del Instituto, como era el propósito de la Directora General del Centro Nacional de Información Geo-Espacial (CNIGS), Gina Porcena Meneus, Presidenta de la Sección Nacional del IPGH en Haití, quien lamentablemente falleció en el terremoto.

Actividades de apoyo a la Sección Nacional en Haití y actividades de Asistencia Técnica proyectadas como apoyo para Haití	
I. Actividades de apoyo a la Sección Nacional en Haití	
➤ Participación en reunión de trabajo con las Autoridades del IPGH (México, junio 30 - julio 1)	Invitación a un miembro de la Sociedad Haitiana de Historia y de Geografía y a la Secretaria Ejecutiva de la Sección Nacional.
➤ Participación en el Congreso Internacional “Desastres y Ordenamiento Territorial en las Américas” (Lima, noviembre 8 y 9, 2010)	Invitación a un especialista en Ciencias de la Tierra para presentar reflexiones con posterioridad al terremoto del 12 de enero de 2010 en el Congreso.
➤ Participación en la 42 Reunión del Consejo Directivo del IPGH, (Lima, noviembre 10 al 12, 2010)	Invitación a la Secretaria Ejecutiva de la Sección Nacional del IPGH en Haití para que lleve la representación en la 42 Reunión del Consejo Directivo.
➤ Participación en la Reunión Técnica Conjunta de las Comisiones 2011	Invitación para dos especialistas vinculados con las Comisiones Técnicas del IPGH para participar en la reunión conjunta estatutaria de las Comisiones del IPGH, a celebrarse en la ciudad de Panamá en junio de 2011.
➤ Participación en la 43 Reunión del Consejo Directivo del IPGH (Santo Domingo, noviembre de 2011)	Invitación a la Secretaria Ejecutiva de la Sección Nacional del IPGH en Haití para que lleve la representación en la 43 Reunión del Consejo Directivo.

II. Actividades de Asistencia Técnica	
1. Oportunidades de capacitación de recursos humanos y construcción institucional de capacidades	
➤ Cursos de AECID y el IGN de España	En cooperación con el IGN de España llevar a cabo el curso “Aplicación de las Infraestructuras de Datos Espaciales en la Gestión de Riesgos Naturales y Emergencias” y por otra parte, becar un participante en el curso “Proceso Digital de Imágenes de Satélites”, los años 2011 y 2012.
➤ Vinculación con la Red Iberoamericana de Infraestructuras de Información Geográfica (R3IGeo)	Solicitar la inscripción formal del CNIGS en representación de Haití, como miembro de la R3IGeo y apoyar la participación de su delegado en la reunión estatutaria de la R3IGeo.
➤ Pasantía en el Servicio Meteorológico Nacional de México para la Observación de Incendios Forestales	Becar la participación de un especialista de Haití.
➤ Tercera Escuela SIRGAS	Becar la participación de un delegado responsable de la Red Geodésica Nacional para vincular a Haití con los esfuerzos orientados al establecimiento de un sistema único de referencia para el Caribe.
➤ Curso de gestión de Metadatos – Perfil Latinoamericano de Metadatos (LAMP) (Colombia)	Becar la participación de un especialista de Haití en el curso.
➤ Taller sobre “Uso de información espacial en situaciones de crisis” (EUA)	Becar la participación de un especialista de Haití en el taller.
➤ Taller “ Hidrografía básica y cartas náuticas” para Haití (IPGH/IHO EUA)	Proyecto que tendrá lugar en Haití exclusivamente para especialistas locales.
➤ Programa de Beca en Geofísica en la UNAM (México)	Dependiendo de que el candidato sea aceptado por la UNAM, becar a un estudiante para que realice estudios de Maestría o Doctorado en Ciencias de la Tierra, por un máximo de dos años.
➤ Curso Internacional de CEPEIGE (Ecuador, 2011)	Becar la participación de un delegado.

2. <i>Proyectos técnicos</i>	
➤ Apoyo a la preservación de archivos históricos en Haití	Proyecto a desarrollarse en el año 2011, con el apoyo del IPGH y de la Sección Nacional del IPGH en EUA.
➤ Centro de Cartografía Táctil Proyecto “Generación de cartografía táctil y material didáctico para la comprensión del calentamiento global y su relación con desastres naturales”	El Centro de Cartografía Táctil de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) en Chile, responsable del proyecto, pondrá a disposición de Haití, cartografía táctil de América Latina y de Haití, material preparado en lenguaje Braille, para lo cual es necesario identificar la institución receptora en Haití.
➤ Proyecto “Monitoreo de cambios temporales en el geoide para México, Centroamérica y el Caribe” (México)	Becar la participación de un especialista de Haití en la ejecución del proyecto.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 5

RATIFICACIÓN DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SUSCRITO ENTRE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE GEÓMETRAS (FIG) Y EL IPGH

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 9 del Reglamento de la Secretaría General establece que son funciones del Secretario General: “14) Suscribir Acuerdos, Memorandos de entendimiento y sus equivalentes con gobiernos, organizaciones internacionales o instituciones privadas, los cuales deberán ser posteriormente ratificados por la Asamblea General o el Consejo Directivo”;

El texto del Memorando de Entendimiento suscrito entre la Federación Internacional de Geómetras (FIG) y el IPGH;

Las recomendaciones de la 74 Reunión de Autoridades y del Comité de Política Científica,

RESUELVE:

Ratificar el Memorando de Entendimiento suscrito por el Presidente de la Federación Internacional de Geómetras (FIG) y el Secretario General del IPGH que se firmó en Sydney, Australia, el 13 de abril de 2010.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 6

CUOTAS ANUALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS PARA EL AÑO 2011

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Orgánico y el Artículo 3 del Reglamento Financiero anualmente debe fijar el monto de las cuotas que deberán sufragar los Estados Miembros, las cuales habrán de regir durante el año subsiguiente a su realización;

Que la Resolución 9 de la 19 Asamblea General (Ecuador, 2009) estableció precedente mantener como límite máximo del Programa Presupuesto por concepto de cuotas anuales, la cantidad de US\$878,000 vigente desde 2001 y dispuso mantener para el año 2010 la misma escala de cuotas de 2009;

Las recomendaciones de la 73 y 74 Reuniones de Autoridades y del Comité de Política Financiera,

RESUELVE:

1. Mantener para el año 2011 la misma escala de cuotas de 2010, la cual se encuentra vigente desde 1996.
2. Apoyar la estrategia de la Secretaría General consistente en buscar fondos específicos alternos para ejecutar las prioridades establecidas en la Agenda Panamericana.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 7

SEDE Y ORGANIZACIÓN DE LAS REUNIONES TÉCNICAS DE LAS COMISIONES - 2011

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución III “Procedimientos sobre Reuniones de Consulta de las Comisiones del IPGH”, aprobada durante la 40 Reunión del Consejo Directivo del IPGH (Colombia, 2007) se estableció que “Por razones de pertinencia técnica, logística y presupuestal, disponer que en adelante las reuniones técnicas de las Comisiones del IPGH señaladas en el Artículo 32 del Estatuto Orgánico se lleven a cabo conjuntamente en los términos que señale la convocatoria que para el efecto se apruebe en la reunión del Consejo Directivo inmediatamente anterior a su realización.”;

Las recomendaciones de la 73 y 74 Reuniones de Autoridades y del Comité de Política Administrativa,

RESUELVE:

1. Con el apoyo de la Secretaría General, encargar a la Sección Nacional de Panamá la organización de la 2ª Reunión Técnica Conjunta de las Comisiones del IPGH, correspondiente al periodo intermedio del cuatrienio 2009-2013, durante los días 15, 16 y 17 de junio de 2011, en la Ciudad de Panamá.
2. En adición al alcance que de tales Reuniones Técnicas indica el Artículo 32 del Estatuto Orgánico, señalar que los propósitos centrales de la reunión conjunta serán los de evaluar la implementación de la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020 y de recomendar los ajustes que sean necesarios para el cumplimiento de sus propósitos.
3. Disponer que la Secretaría General conjuntamente con los Presidentes de las Comisiones y la Sección Nacional de los Estados Unidos de América, integren el Programa Científico del Simposio Interdisciplinario que se realizará como parte de la Segunda Reunión Conjunta de las Comisiones, de forma que las prioridades de la Agenda relacionadas con la historia ambiental, el ordenamiento territorial, el cambio climático y los desastres naturales resulten adecuadamente considerados, así como las redes de especialistas y en particular el programa de investigaciones por realizar en el siguiente bienio.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 8

COOPERACIÓN CON EL COMITÉ PERMANENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS GEOESPACIALES DE LAS AMÉRICAS (CPIDEA)

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que el IPGH contribuyó al establecimiento del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geospaciales de las Américas (CPIDEA);

La importancia que concede la Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020 al desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales de la región y el conjunto de ejecutorias del Instituto en este campo;

Lo recomendado por el Comité de Política Científica y por el Comité Coordinador de Resoluciones,

RESUELVE:

Recomendar a los Estados Miembros participar activamente en las iniciativas que conforman el programa de trabajo del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geospaciales de las Américas (CPIDEA).

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 9

INFORME FINANCIERO 2009

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

La revisión hecha del Informe Financiero correspondiente al ejercicio del año 2009;

Los resultados exitosos alcanzados con la gestión de la Secretaría General en el ejercicio 2009 que se tradujeron en la sostenibilidad financiera del Instituto y la disponibilidad de la garantía para el cubrimiento de los programas institucionales en el ejercicio correspondiente al año 2009;

Lo recomendado por la 73 Reunión de Autoridades y el Comité de Política Financiera,

RESUELVE:

Aprobar por aclamación el Informe Financiero 2009 y congratular al Secretario General por los excelentes logros obtenidos con la gestión financiera.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 10

INFORME DE AUDITORÍA 2009

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

El Informe de Auditoría presentado por la firma “Despacho Munir Hayek, S.C. Contadores Públicos y Consultores de Negocios”, de fecha 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y su dictamen en el sentido de que los estados financieros del IPGH reflejan adecuadamente la situación financiera para el ejercicio señalado;

La información rendida al Consejo Directivo por el Presidente del IPGH sobre el contenido y la calidad de la gestión auditada;

Lo recomendado por la 73 Reunión de Autoridades y el Comité de Política Financiera,

RESUELVE:

1. Aprobar por aclamación el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio de 2009.
2. Autorizar al Secretario General del IPGH para contratar los servicios de auditoría para el Instituto correspondientes al año 2010.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 11

PRESUPUESTO 2011

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

El Proyecto de Programa-Presupuesto presentado por la Secretaría General para el año 2011;

Lo recomendado por el Comité de Política Financiera,

RESUELVE:

Aprobar el Programa-Presupuesto para el año 2011.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 12

RECONOCIMIENTO AL DOCTOR GALO MARTÍNEZ ACOSTA POR 50 AÑOS DE SERVICIO AL IPGH

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que el historiador ecuatoriano, Doctor Galo Martínez Acosta, contribuyó por más de 50 años al desarrollo de la Sección Nacional del IPGH en Ecuador y a la causa panamericana del Instituto;

Las recomendaciones del Comité de Política Administrativa y del Comité Coordinador de Resoluciones,

RESUELVE:

Otorgar el diploma y la medalla institucionales correspondientes a la prestación de 50 años de servicios al IPGH al Doctor Galo Martínez Acosta e invitar a la Sección Nacional del Ecuador para que presente el reconocimiento en ceremonia especial.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 13

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SECCIONES NACIONALES

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que el artículo 38, inciso 5 del Estatuto Orgánico del IPGH establece que entre las funciones de las Secciones Nacionales se encuentra el dar cuenta anualmente de sus actividades al Consejo Directivo o Asamblea General;

Que las Secciones Nacionales de los siguientes países han presentado a la 42 Reunión del Consejo Directivo sus respectivos informes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay;

Lo recomendado por el Comité de Política Científica y por el Comité Coordinador de Resoluciones,

RESUELVE:

1. Agradecer a las Secciones Nacionales de dichos países por informar a la 42 Reunión del Consejo Directivo en cuanto a sus actividades en favor de los Programas del Instituto y sus relaciones con los respectivos Gobiernos de los Estados Miembros.
2. Reiterar la importancia de incluir en el informe, la descripción de las actividades correspondientes y la nómina completa de los miembros de la Sección Nacional teniendo presente lo que establece la Resolución No. 8 “Renovación del nombramiento de los miembros de las Secciones Nacionales” (Venezuela, 2005) en el sentido de que en el IPGH no se podrá ejercer simultáneamente más de un cargo.
3. Reiterar que es requisito para que las Secciones Nacionales sometan Solicitudes de Proyectos de Asistencia Técnica, el haber cumplido con el compromiso de presentar el Informe de Actividades de la Sección Nacional del respectivo país.
4. Fijar el 30 de abril de 2011 como fecha límite para presentar el informe del año 2010, para aplicar lo dispuesto en el numeral anterior.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 14

ACEPTACIÓN DE LOS INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL Y DE LOS PRESIDENTES DE COMISIÓN

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Los informes de actividades presentados por el Secretario General y por las Comisiones de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica;

Lo recomendado por la primera sesión plenaria,

RESUELVE:

Aceptar los informes indicados y destacar los logros obtenidos en la gestión de las Autoridades correspondientes.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 15

ACEPTACIÓN DE RENUNCIA AL INGENIERO MARIO ALBERTO REYES IBARRA

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Ingeniero Mario Alberto Reyes Ibarra, al cargo de Presidente de la Comisión de Geografía, por razones particulares;

Lo recomendado por el Comité Coordinador de Resoluciones,

RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada y expresar el agradecimiento del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) al Ingeniero Mario Alberto Reyes Ibarra y destacar su eficiente servicio a la causa panamericana.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 16

ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DEL INGENIERO ANTONIO HERNÁNDEZ NAVARRO

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Ingeniero Antonio Hernández Navarro, al cargo de Presidente de la Comisión de Geografía, por razones particulares;

Que el Ingeniero Hernández actuó eficientemente en el IPGH, durante más de veinte años con distintas responsabilidades en las Comisiones de Geofísica, Geografía y Cartografía. Los últimos cinco años, como Vicepresidente y posteriormente Presidente de la Comisión de Geografía, luego de la renuncia del Ingeniero Mario Alberto Reyes Ibarra;

Lo recomendado por el Comité Coordinador de Resoluciones,

RESUELVE:

1. Aceptar la renuncia del Ingeniero Antonio Hernández Navarro, como Presidente de la Comisión de Geografía.
2. Expresar el agradecimiento del IPGH, al Ingeniero Hernández, destacar su eficiente desempeño en las responsabilidades asumidas durante más de veinte años en las Comisiones de Geofísica, Geografía y Cartografía y reconocer su lealtad y compromiso con la causa panamericana.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 17

AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO DE PERÚ

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

El apoyo y las atenciones especiales recibidas del Ilustre Gobierno de Perú para la realización de la 42 Reunión del Consejo Directivo del IPGH y las actividades científicas vinculadas;

Lo recomendado por el Comité Coordinador de Resoluciones,

RESUELVE:

Encargar al Secretario General para que en nombre de los Estados Miembros del IPGH y de sus representantes, presente su agradecimiento al Ilustre Gobierno de Perú, a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa por la destacada colaboración y apoyo prestado para la realización de la 42 Reunión del Consejo Directivo del IPGH, haciendo llegar las expresiones de afecto para el pueblo peruano y sus instituciones oficiales por todas las deferencias recibidas.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 18

RECONOCIMIENTO AL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL DE PERÚ, A LA SECCIÓN NACIONAL Y AL COMITÉ ORGANIZADOR

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

La cuidadosa organización, oportuna ejecución y fraternal atención brindada por el Instituto Geográfico Nacional de Perú, la Sección Nacional del IPGH y el Comité Organizador para la realización del 42 Consejo Directivo y otros eventos vinculados al quehacer del Instituto como el Congreso Internacional “Desastres y Ordenamiento Territorial en las Américas”, “Segunda Escuela en Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas”, “Reunión SIRGAS” y “Tercer Encuentro del Programa GeoSUR”;

Lo recomendado por el Comité Coordinador de Resoluciones,

RESUELVE:

Expresar con afecto el reconocimiento y agradecimiento del IPGH y de la comunidad panamericana al Instituto Geográfico Nacional de Perú, dirigido por el General de División (R) Carlos Alfonso Tafur Ganoza, a la Sección Nacional del IPGH en Perú y a todos los miembros del Comité Organizador por la importante contribución prestada al Instituto para la exitosa celebración de la 42 Reunión del Consejo Directivo prevista estatutariamente y otras reuniones académicas e informativas para la comunidad panamericana.

42 Reunión del Consejo Directivo

Lima, Perú 10 – 12 de noviembre, 2010



RESOLUCIÓN No. 19

AGRADECIMIENTO AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL

La 42 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),

CONSIDERANDO:

Que han concluido exitosamente las deliberaciones de la 42 Reunión del Consejo Directivo y reuniones vinculadas;

La dedicada labor realizada por todo el personal de la Secretaría General para la preparación, coordinación, organización y desarrollo de la 42 Reunión del Consejo Directivo y reuniones vinculadas;

Lo recomendado por el Comité Coordinador de Resoluciones,

RESUELVE:

Expresar a todo el personal de la Secretaría General su profundo reconocimiento por la cuidadosa labor y permanente amabilidad evidenciada durante la realización de la 42 Reunión del Consejo Directivo y reuniones vinculadas, sin cuya contribución no se habría alcanzado tan destacado resultado.